



# Índice

Misión, visión, áreas clave

Mensaje del Director General

Eventos y cifras relevantes del periodo

Desarrollo de proyectos

Consejo 2020-2021 y Consejo 2021 - 2022

Administración y finanzas

# Misión, visión y áreas clave

## Misión

Promover y realizar acciones a favor del rescate y conservación de la región, a través de proyectos que favorezcan la permanencia de sus bosques, suelos y arroyos, que permitan lograr el bienestar de sus habitantes.

## Visión

Transitar hacia una cuenca sustentable y resiliente en donde sus bosques y ríos reestablecen su esplendor y sus habitantes, en armonía con su entorno, se transforman en agentes de cambio activos.

## Áreas clave

Generación de recursos para impulsar la sostenibilidad y el desarrollo sustentable de la cuenca.

Apoyo y operación de proyectos efectivos en temas de conservación y productividad en áreas prioritarias desarrollados por Procuenca, los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil.

Desarrollo de campañas de difusión en materia de educación y comunicación ambientales a gran escala.

Creación y almacenamiento de la información social, económica y ambiental de la cuenca y su difusión.

# Mensaje del Director General

En enero de este año cumplimos 22 años de trabajo ininterrumpido en la cuenca Valle de Bravo – Amanalco.

Procuenca sigue impulsando el camino de la conservación de la naturaleza y el desarrollo sostenible de las comunidades de la cuenca.

En la labor de la conservación de la naturaleza y el desarrollo sostenible de las comunidades rurales que habitan los territorios forestales, los retos siguen siendo enormes y el entorno es adverso. Son palpables los efectos del deterioro ambiental, causados en parte por la actividad humana desconectada de la naturaleza y también los efectos del cambio climático son ya evidentes y medibles.

El entorno financiero para mantener sostenible y robusta a la organización, presenta también retos importantes a superar. Aún no hemos recuperado el nivel de estabilidad financiera que teníamos previo a la pandemia. Por otro lado, gracias al apoyo de importantes donantes y aliados a Procuenca, logramos adquirir el inmueble donde reside nuestra oficina, lo cual incrementa nuestro patrimonio de manera importante y nos da un mayor apalancamiento para la búsqueda de recursos para operar nuestros proyectos. Un especial agradecimiento a Andrés Aymes Blanchet por su liderazgo en este importante logro.

2022 ha sido un año de grandes retos, más allá de los presentados por la pandemia. Cerramos la temporada de lluvia con una presa de Valle de Bravo que no supera el 55% de su nivel y un Sistema Cutzamala en su nivel más bajo de los últimos 13 años. Las lluvias se han mantenido en la línea del promedio histórico, lo que habla de una falta de atención en la operación y administración del recurso hídrico en el sistema.

Irregularidades de tala en la zona del paraje de Piedra Herrada, hábitat de invierno de la Mariposa Monarca ponen en grave riesgo la integridad biológica del territorio y su capacidad de seguir proveyendo los servicios ambientales hídricos fundamentales para millones de personas en el centro del país.

Urgen acciones articuladas de todos los niveles de gobierno y la sociedad civil organizada para poder hacer frente a la Crisis Climática. La ventana de oportunidad es cada vez más estrecha.

En Procuencia seguimos convencidos de que estamos aún a tiempo y que el talento e iniciativa de los habitantes de la cuenca, puede llevarnos al camino correcto y seguiremos luchando para lograr nuestra visión de una realidad transformada de regeneración ambiental y resiliencia social.

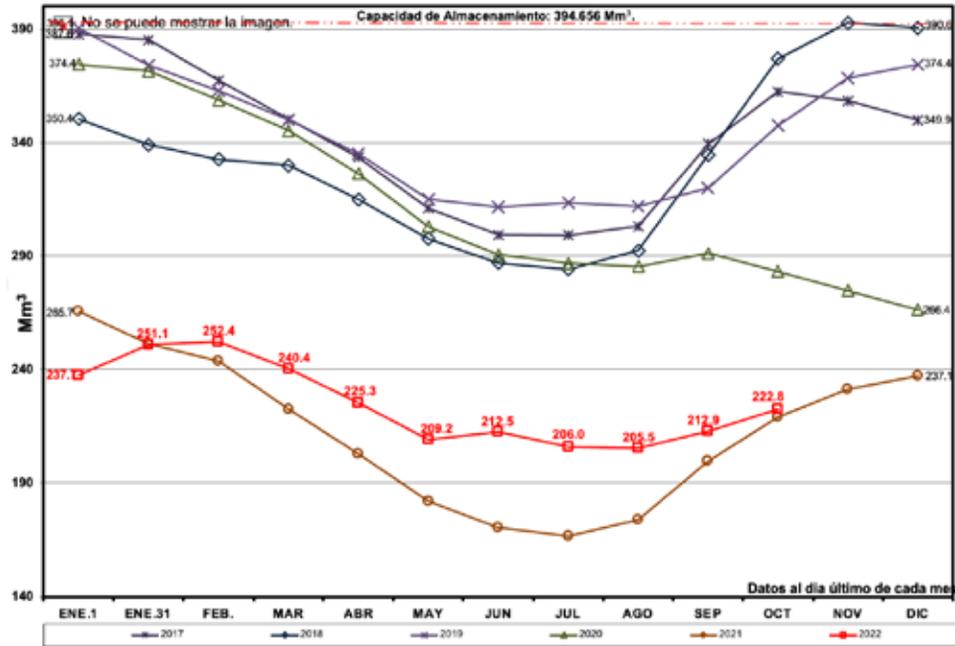
Hago un llamado a todos los asociados y simpatizantes de Procuencia a seguir apoyando de forma decidida nuestro trabajo y poder retomar un nivel de finanzas sanas que nos permitan seguir por el camino de la conservación ambiental de la cuenca.

**¡CONSERVEMOS A PROCUENCIA! ¡SALVEMOS NUESTRA CUENCA!**

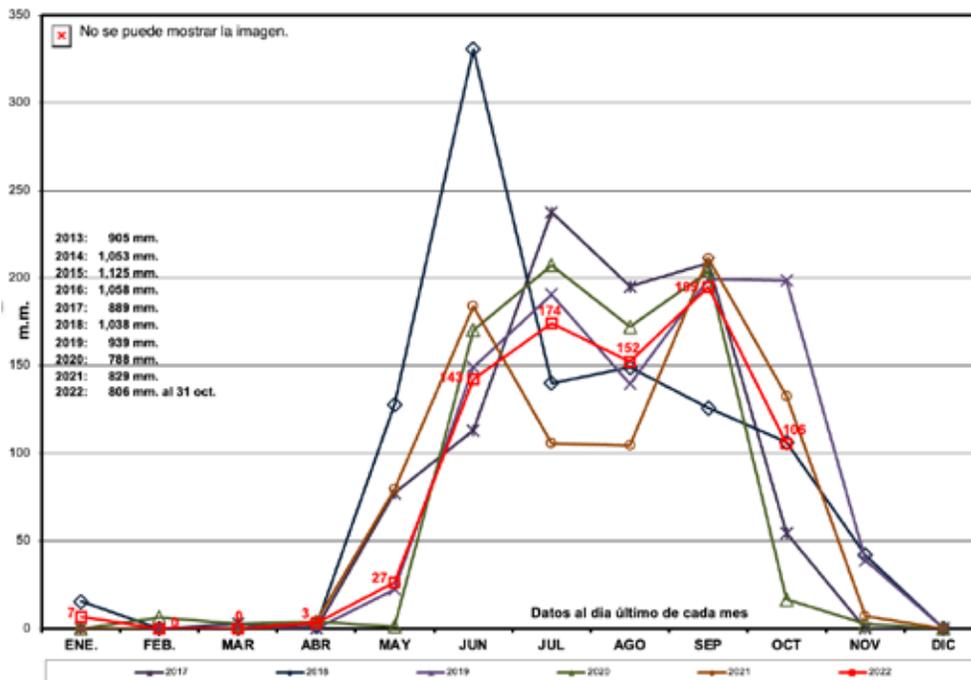


# Eventos y cifras relevantes del período

ORGANISMO DE CUENCA AGUAS DEL VALLE DE MEXICO  
DIRECCION DE AGUA POTABLE DRENAJE Y SANEAMIENTO  
ALMACENAMIENTOS DE LA PRESA VALLE DE BRAVO



ORGANISMO DE CUENCA AGUAS DEL VALLE DE MEXICO  
DIRECCION DE AGUA POTABLE DRENAJE Y SANEAMIENTO  
PRECIPITACIONES PLUVIALES EN LA PRESA VALLE DE BRAVO





En cuestión de finanzas, el año que se reporta ha sido de una paulatina recuperación de donativos que nos permiten alcanzar de nuevo nuestros objetivos y metas del trabajo en campo, la procuración de fondos creció con respecto al 2020 en un 25%, pero aún lejos del nivel "normal" previo a la pandemia. Gracias al impulso de Andrés Aymes logramos mediante una campaña extraordinaria de procuración de fondos, adquirir el inmueble que alberga nuestra oficina de trabajo. Este hecho robustece de manera importante nuestro patrimonio y nos permite tener un mejor apalancamiento para la búsqueda de fondos de diversas fuentes nacionales e internacionales.

La llegada del Fondo Agua Capital para soportar proyectos de conservación de agua, nos fortalece en 2021 y por primera vez, este fondo invierte en las cuencas hidrológicas que abastecen a la CDMX y su zona metropolitana, más allá de lo que ya hacen con proyectos al interior de la Ciudad de México. El resultado de esta alianza promete un sostenido trabajo por los próximos tres años.

Así mismo la llegada de Fundación Coppel ha sido fundamental para sostener la continuidad del proyecto de transición de la producción agrícola hacia la "agroecología" denominado "El Renacer del Campo". Esta alianza con Fundación Coppel nos fortalece existe la intención de que sea de largo plazo.

Estamos convencidos de que la conservación de nuestros recursos naturales y la transición hacia la sostenibilidad es hoy más que nunca una prioridad.

Invitamos a todos nuestros asociados a continuar impulsando este gran esfuerzo.

Como cada año la firma Deloitte México ha auditado nuestras finanzas y ha emitido su dictamen favorable, que confirma nuestro compromiso y obligación con la transparencia con el uso de los recursos donados. Seguimos siendo una organización sumamente horizontal y eficiente en la aplicación de cada peso donado, privilegiando siempre el impacto positivo en el medio ambiente y en el bienestar de las familias que habitan la cuenca.

# Desarrollo comunitario y ecotecnias

GRACIAS GRACIAS  
PROLUCENCIA FLORES



## Programa de Ecotecnias.

Su principal objetivo es crear conciencia en los habitantes de la Cuenca de la importancia de preservar y restaurar los recursos naturales, lo que se logra a través del cumplimiento de procesos de trabajo, que permiten generar capacidades, lograr organización comunitaria, e involucrar a los habitantes en actividades específicas y concretas para disminuir la presión sobre los recursos naturales.

Con la construcción de las cuatro ecotecnias: captación de agua de lluvia, sanitarios secos, fogones ahorradores, huertos de traspatio, damos pasos firmes hacia la sustentabilidad en la parte alta y media de la Cuenca. Mejoramos, además, las condiciones, el entorno, la dignidad, la salud y la calidad de vida de sus habitantes, generando el impacto necesario que permita disminuir la presión de las comunidades hacia el bosque, los suelos y los ríos y manantiales.

La Fundación Río Arronte es el pilar financiero para la construcción de ecotecnias familiares.

<b>ECOTECNIAS</b>	<b>ACUMULADO 2020</b>	<b>2021</b>	<b>EN PROCESO 2022</b>	<b>TOTALES</b>
<b>CAPTACIÓN AGUA DE LLUVIA</b>	4,200	30	30	4,260
<b>FOGONES</b>	3,042	30	25	3,097
<b>SANITARIOS</b>	2,927	30	25	2,977
<b>HORTALIZAS</b>	2,545	30	25	2,595
<b>BENEFICIARIOS</b>	4,198 fam. 450 alum.	30 fam.	38 fam.	4,266 fam. 450 alum.

A pesar del gran alcance de este programa a lo largo de más de 18 años y el universo de familias beneficiadas, la disponibilidad de agua en calidad y cantidad suficiente para cientos de familias rurales sigue siendo un tema relevante. El estrés hídrico sigue afectando a la salud de mujeres, niños y adultos mayores en todo el territorio rural de la cuenca. Este programa sigue siendo un pilar fundamental para la conservación de los manantiales, arroyos y ríos y para el mejoramiento de la calidad de vida de cientos de familias que aún sufren por la escasez de agua.



# Cambia la vida de una familia

El programa Cambia la Vida de una Familia, es un ejercicio de solidaridad y empatía entre dos familias que no se conocen. La dinámica es muy sencilla, la familia donante adopta a una familia de la cuenca, que no goza de servicios básicos como agua potable y drenaje. Con el donativo que hacen a Procuenca, se construyen, justo con la familia beneficiaria, se construye el siguiente paquete de ecotecnias:

- + Sistema de captación de agua pluvial
- + Sanitario seco
- + Huerto de traspatio
- + Fogón ahorrador de leña

Al finaliza la construcción de las ecotecnias, se realiza una convivencia para que tanto las familias donantes como las familias beneficiarias se conozcan, lo que permiten generar un lazo que durará para siempre.



Ver el video  
del programa



A person wearing a wide-brimmed hat and a dark jacket is bent over, using a long-handled tool to work in a forest. The ground is covered with green ferns and other vegetation. In the background, another person in a blue shirt is visible, and the forest is dense with trees and undergrowth. A bright yellow vertical bar is on the left side of the image.

# Conservación de suelos y bosques

La degradación de los suelos de la Cuenca, nos ha enfocado a trabajos tendientes prevenir y combatir la erosión y a recuperar la fertilidad de las parcelas para un uso productivo y a la conservación de los macizos boscosos aún existentes.

El objetivo es rescatar los terrenos que originalmente fueron de uso forestal y que los malos manejos agrícolas, con exceso en la utilización de agroquímicos los han dejado infértiles, con alto índice de degradación y erosión.

Las técnicas a realizar son las sugeridas por las políticas de manejo del POET y van desde la siembra de abonos verdes, milpa intercalada con frutales, barreras vivas, rotación de cultivos, generación de abonos orgánicos, reconversión productiva y reforestación.

Las reforestaciones, son registradas ante la SEMARNAT y se capacitará a los productores para gestionar recursos como el pago por los servicios ambientales.

#### RESULTADOS 2021. Trabajos realizados y acumulado histórico.

BOSQUES Y SUELOS	HECTÁREAS			
	2020	2021	2022 en proceso	ACUMULADO
CULTIVOS DE COBERTERA (EBO)	100	90	100	1,310
APLICACIÓN DE ABONOS ORGÁNICOS Y BUENAS PRÁCTICAS	100	80	100	1,293
MILPA INTERCALADA CON ÁRBOLES FRUTALES (MIAF)	5	5	2	47
REFORESTACIÓN	10	39	60	579
BARRERAS VIVAS	50	50	43	945







Los incendios forestales siguen siendo un gran reto por contener, sobre todo en la parte baja de la Cuenca, problemas sociales en ciertas comunidades originan disputas que se manifiestan por quemas intencionales como lo que vivimos en Cerro del Caultenco en 2021 con más de ocho incendios provocados de manera intencional.

En alianza con el grupo ciudadano de combate de incendios forestales realizamos una campaña para equipar al cuerpo de Protección Civil de Amanalco, en la recién inaugurada administración municipal, además de seguir apoyando a las brigadas de Probosque de la región.



# Monitoreo Comunitario de la Calidad del Agua y Conservación de la Zona Riparia



Nuestro programa de monitoreo continua operando de manera permanente. Gracias a la continua alianza con el CCMSS hoy monitoreamos variables Físico – Químicas y Bacteriológicas en 36 puntos estratégicos de la cuenca. Especial énfasis hemos dado a la subcuenca del río Amanalco y al Río Tizates principales cuerpos de agua contaminados, principalmente por drenajes domésticos no tratados y por escurrimientos de parcelas agrícolas cargadas con agroquímicos. Este esquema de monitoreo y sus resultados representan la única fuente de información pública y accesible para conocer la calidad del agua en los ríos y arroyos de la cuenca.

Por otro lado hemos sumado a esta alianza a ProValle y la UNAM (Instituto de Limnología y Ciencias del Mar) con quién analizamos ahora sólidos suspendidos y caudal en 10 puntos del río Amanalco que nos permite identificar las causas principales de erosión de suelos, presencia de nutrientes y sus efectos en la presa de Valle de Bravo, para poder así, proponer medidas de mitigación de las causas.

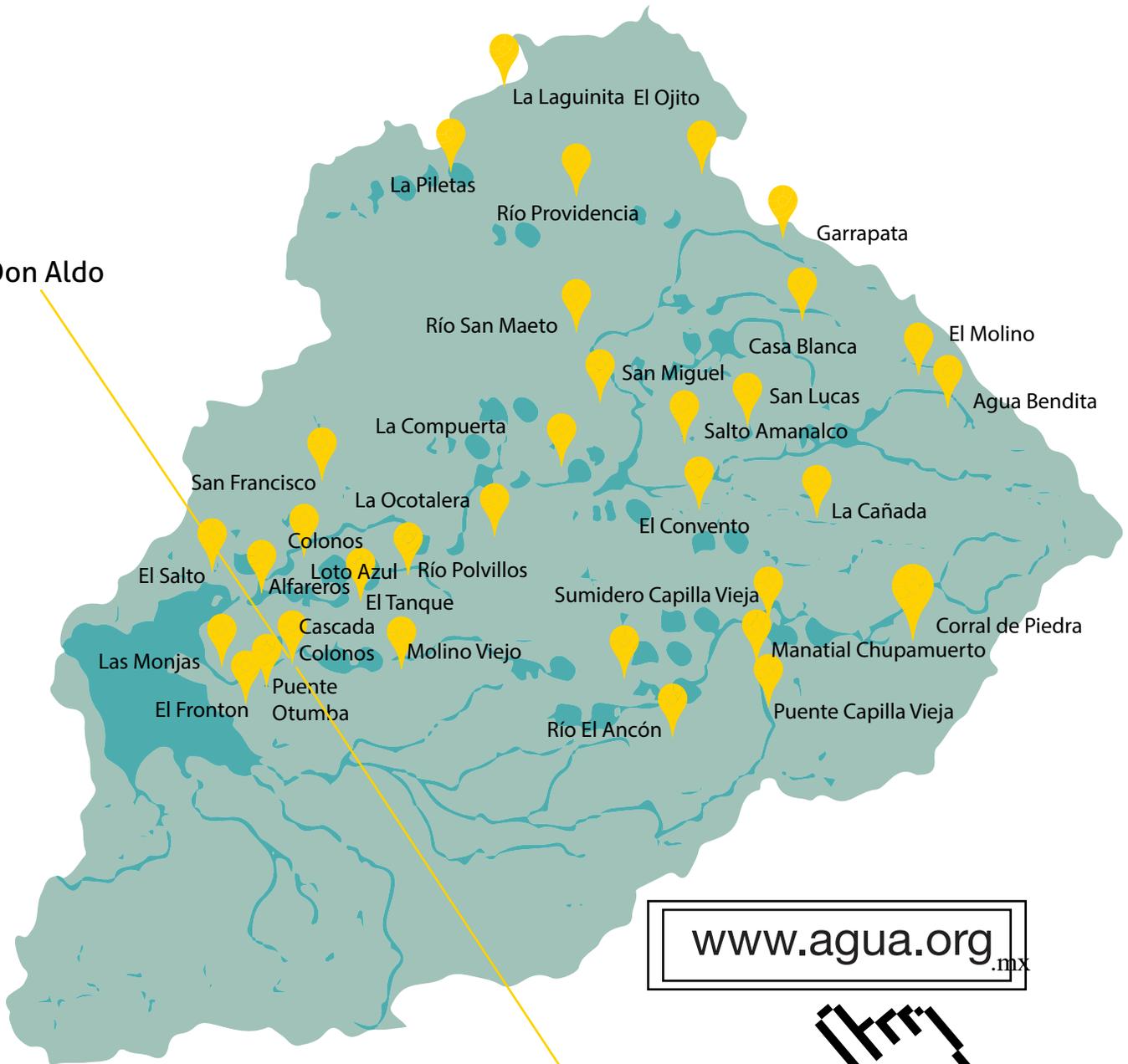
También participamos en la iniciativa de Agua.org de la Fundación Rio Arronte y FCEA (Fundación para la Comunicación y Educación Ambiental) para divulgar en una plataforma de gran alcance los resultados de monitoreo de agua.

Recientemente hemos incluido también 5 puntos más de monitoreo bajo la metodología de análisis de Macro Invertebrados, una metodología muy didáctica y divertida.

Estos resultados de un monitoreo comunitario, ya que los pobladores están directamente involucrados en las acciones de monitoreo, detona proyectos de conservación y restauración de las zonas aledañas.

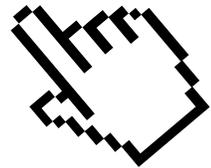


Luis Don Aldo



Tierras Blancas

[www.agua.org.mx](http://www.agua.org.mx)



# Proyectos productivos socio-ambientales



La creciente presión antropogénica hacia los recursos naturales de la cuenca, hacen evidente la necesidad de promover e impulsar actividades económicas sostenibles, basadas en una profunda ética ambiental como alternativa económica y social para los pobladores de la cuenca. Es esta una de las principales alternativas de combate, mitigación y adaptación al cambio climático, recomendado además por la UICN. Ante ello hemos desarrollado este nuevo eje de acción centrado en dos proyectos:

## 1. Red de productores agroecológicos "El Renacer del Campo".

### Red de productores

En la línea de proyectos productivos, El Renacer del Campo ha seguido acompañando a las familias campesinas de la Red Agroecológica en sus procesos productivos, buscando cada vez más independencia. El enfoque continúa siendo el manejo regenerativo de suelos y agua como parte de un sistema.

Este año se hizo un trabajo importante en las parcelas de maíz, desde la preparación de los terrenos y semillas, la siembra y los rendimientos de cosecha, hasta la selección de semillas para el siguiente ciclo.

En temas de seguridad alimentaria, acompañamos a las familias en sus invernaderos y cultivo de hortalizas a cielo abierto buscando el autoconsumo enfocado en la salud y seguridad alimentaria. Iniciamos un proceso de rescate de los saberes tradicionales de la cocina de la región a través de una investigación basada en entrevistas y momentos en campo y cocina. (Proyecto Los Sabores de la Cuenca)

Adicionalmente, se suman al proyecto alrededor de 40 mujeres de la comunidad de San Simón de la Laguna, en el Municipio de Donato Guerra a quienes se acompañará en sus procesos productivos con enfoque en autoconsumo y salud, mediante el establecimiento de 2 huertos comunitarios.

### Red de consumo

Por lo que hace a la comercialización, este año se alcanzó la autosuficiencia económica de esta parte del proyecto, siendo la venta de hortalizas, lácteos y productos transformados quien cubre los gastos de operación (salarios del equipo, gasolina, renta del espacio, y otros gastos que vayan surgiendo) incluso generando un ahorro para los campesinos. (En este tema, estamos explorando opciones con las partes involucradas para el manejo y uso de este fondo).

La cantidad de pedidos y por ende el volumen de productos que se vende cada semana ha aumentado considerablemente, son aproximadamente 50 pedidos semanales que se recogen en El Modulito.

Adicionalmente, se puso en contacto directo a los productores con 3 restaurantes en Acatitlan a los que surten regularmente.

### Otros

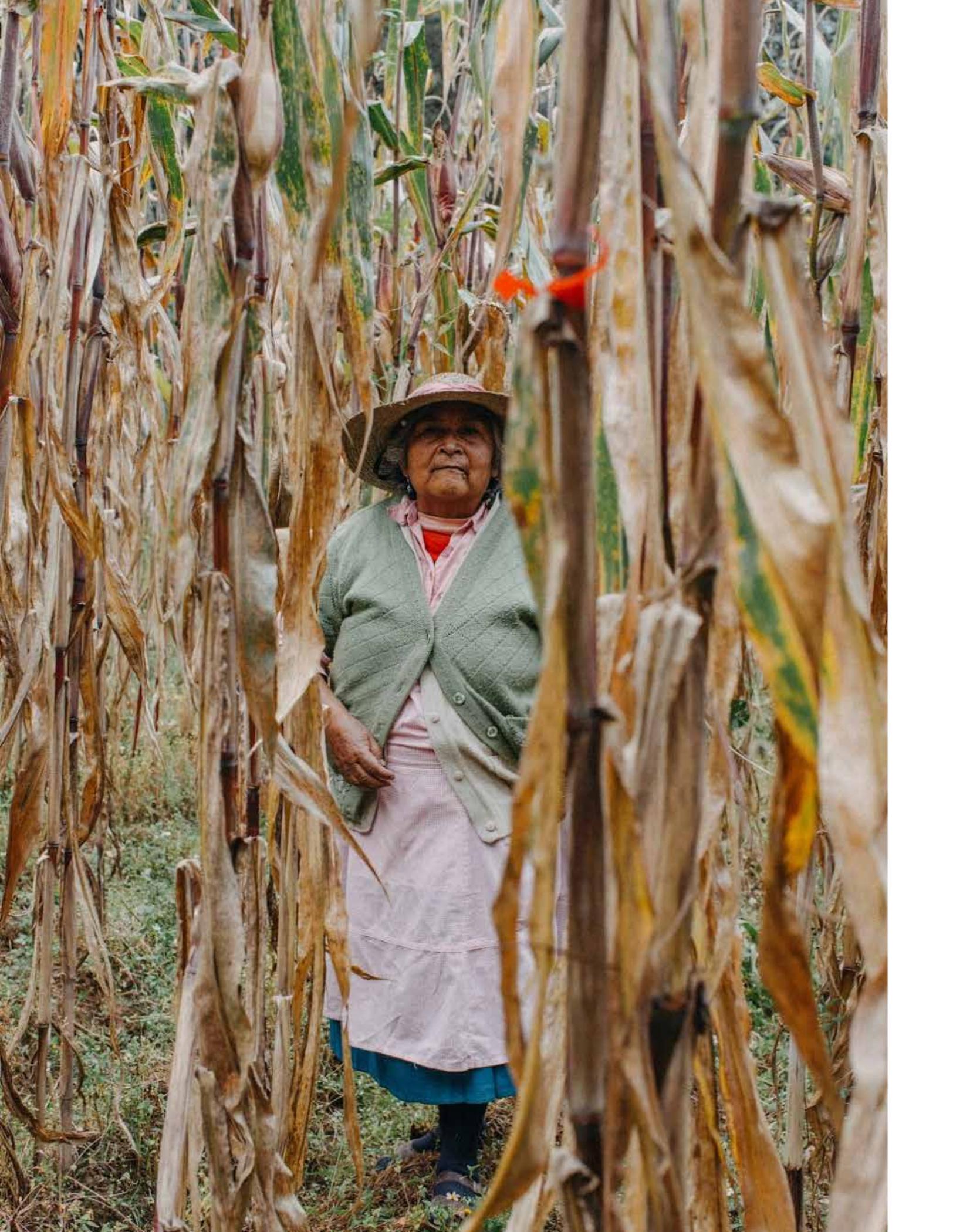
La fertilidad de lo marginal. Formamos un colectivo con 2 organizaciones afines: Cosecha de Agua y ASPJ, Despacho de Arquitectura y Paisaje, para presentar un proyecto conjunto, en el que venimos trabajando desde 2020 a dos bienales de arquitectura y paisaje este año. El proyecto titulado "La fertilidad de lo marginal" plantea una alternativa para suavizar los márgenes y fronteras mediante el continuo tejido de redes a través de las siguientes acciones concretas de acompañamiento y diseño: cosecha y manejo de agua en paisaje, producción de alimentos bajo prácticas regenerativas y construcción con materiales sensibles al lugar. Los resultados de estas participaciones fueron increíbles.

- Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo: Finalistas en la categoría de Acciones al Margen.
- Bienal Latinoamericana de Arquitectura de Paisaje: Ganadores en la categoría de Obra Construida a nivel de proyectos regionales.

Los sabores de la cuenca. A lo largo de este año hemos trabajado en una investigación constante y continua en relación con la cultura alimentaria de la cuenca. Con la finalidad de honrar y rescatar los sabores y saberes tradicionales hemos platicado y cocinado con mujeres que son guardianas de la cocina tradicional del territorio que habitamos. Este proyecto busca plasmar en una o varias publicaciones estos saberes de cocina vinculados al campo, recetas, historias y anécdotas.

Aquí la primera entrega próxima a imprimirse:

Ver entrega



## 2. Ecoturismo. Bike Park San Lucas.

El potencial de ecoturismo como actividad económica sostenible y compatible con el aprovechamiento forestal sustentable en ejidos de Amanalco es enorme. Con el ejido de San Lucas hemos desarrollado un proyecto piloto que ya alcanza los 35 km de veredas para practicar el Ciclismo de Montaña, considerando el sólido mercado local establecido.

Hemos fomentado el desarrollo de capacidades locales para la administración y operación del parque ecoturístico al capacitar y equipar a 7 jóvenes guías locales, así como un comité administrativo designado por la asamblea ejidal.

A partir de la reapertura en enero 2021 hemos visto una recuperación importante en las visitas, y el parque está en línea a retomar el ritmo de crecimiento que logró en 2019.

El ejido sigue comprometido y entusiasmado con este proyecto.

Ver el video  
del programa



## Avances 2022

En materia de la situación ambiental, la crisis hídrica se agudiza, el lago presenta aún niveles históricos de bajo almacenamiento y las lluvias han empezado tarde, con precipitación acumulada muy similar a 2021, por debajo del promedio histórico.

Vemos con mucha preocupación el nivel de almacenamiento del sistema Cutzamala completo, que enfrenta retos importantes de gobernanza del agua y que no se han atendido de forma adecuada.

Si la tendencia continúa y no se alcanza un nivel del sistema por arriba del 70% al menos, al final del año, la temporada de "estiaje" 2023 será de una crisis hídrica mayor que 2021, poniendo a millones de personas en riesgo de abasto suficiente de agua potable.

Resulta imperante que desde los más altos niveles de la jerarquía de instituciones de gobierno de los tres niveles se desarrolle un plan de emergencia con una visión sistémica para por un lado invertir en la conservación y restauración de las cuencas productoras y por otro eliminar todos los factores de fugas de agua del sistema, en donde tan solo la CDMX y municipios conurbados del EDOMEX pierden en promedio 40% del volumen entregado en fugas de la red.

En materia de incendios forestales 2022 fue un año también con una alta tasa de incendios, sobre todo en la parte baja de la cuenca.

La Reserva Estatal de Monte Alto de nuevo sufrió un incendio forestal que abarcó 30 hectáreas y que fue originado en la misma zona y por los mismo motivos que el incendio devastador de 2018. Esto habla de que la causa raíz de los problemas no ha sido atendido, principalmente la presión de asentamientos irregulares en la periferia de la Reserva y la falta de una política de vivienda social en el municipio de Valle de Bravo.

En la cuenca media y alta, los ejidos y comunales de Amanalco siguen siendo ejemplo de un manejo forestal sustentable y la presencia de incendios fue muy baja.

Procuenca sigue formando parte de la mesa permanente de protocolo de combate y prevención de incendios forestales y gracias al apoyo de la ciudadanía se emprendieron esfuerzos que garantizaron la efectiva acción de las brigadas de combate de CONAFOR, PROBOSQUE, CONANP, Bomberos de Valle de Bravo, Protección Civil de Amanalco y las brigadas comunitarias.

Equipamos con mochilas especiales de combate de incendios y otras herramientas importantes a la brigada de PROBOSQUE.

Insistimos a todos los niveles que debe fortalecerse una estrategia de manejo integral del fuego, orientado a la prevención, la educación ambiental, el sancionar las quemas de basura y quemas agrícolas mal ejecutadas y a introducir quemas controladas para reducir el material combustible a nivel de suelo.

Nuestro sincero agradecimiento a estos héroes sin capa que lucharon de forma frontal en el combate de incendios y a toda la ciudadanía que se unió para aportar víveres, equipamiento y herramientas a todos los brigadistas.



Fotografía:  
Ambiente Cielo Rojo

**CUENCA AMANALCO-VALLE DE BRAVO**

**PROYECTO LA HUELLA DEL FUEGO**



En el programa AGUA, hemos iniciado proyectos piloto para el mejoramiento en la eficiencia del agua para riego agrícola y la restauración de manantiales. Gracias al apoyo en asesoría del Ing. Armando García del Rancho La Pausa y consejero nuestro, hay dos sistemas de riego tecnificado funcionando en la parte alta de la cuenca y con ello pretendemos generar experiencias exitosas en el uso eficiente del agua de riego donde se utiliza cerca del 70% del agua superficial disponible.

Este año decidimos enfrentar el problema de la pérdida de bosques actuando desde lo local uniéndonos con Bioflora.

Juntos queremos llevar la salud que te generan los probióticos a los bosques de nuestra cuenca, nuestra misión fue reforestar 30 hectáreas de bosque en la parte alta de la cuenca como un acto de amor y supervivencia. Es una enorme satisfacción reportar que cumplimos la meta gracias al trabajo de voluntarios, patrocinadores locales y miembros de los ejidos.

Queremos preservar nuestro hogar y el hogar de muchos seres vivos, no esperaremos a que otros sanen nuestro corazón, nosotros mismos vamos a sanarlo desde un esfuerzo local, desde nuestro corazón.



Hemos fortalecido de manera importante la colaboración empresarial a través de los voluntariados socio-ambientales, con empresas como Apple y AXIS se retomaron las salidas a campo de voluntarios a jornadas de reforestación, monitoreo de calidad del agua y restauración de ríos, así como con estudiantes de diversas universidades del centro del país.

A manera de retomar las actividades deportivas con causa ambiental y debido al alto costo de producción de estos eventos. Realizamos una carrera de ciclismo de montaña en la modalidad de Enduro en el Bike Park San Lucas con gran éxito.

110 participantes se internaron en los bosques de Amanalco y sortearon retadores descensos en las pistas para llegar a la meta y celebrar con júbilo nuestros bosques, ríos y montañas.

Sin duda repetiremos este evento en 2023 además de retomar el ya famoso y esperado por los habitantes de Valle de Bravo, TOUR del H2O.











CONSEJO 2021 -2022

FONDO PRO CUENCA VALLE DE BRAVO, A.C.

PRESIDENTE

Rodolfo Patrón Galindo

VICEPRESIDENTE

Alejandro Echeverría

CONSEJEROS

Samantha Teuscher Ulibarri

Rosario Álvarez Gutierrez

Alejandro Aymes Ansoleaga

Rebeca Quintanilla Osorio

Armando García Alanís

María Isabel Morán

Rocio Abud

Silvia Herrera

Sergio Díaz Castilleja

María Fernanda Zúñiga

Patricio Chico Servitje

Jose Luis Betancourt Franco

COMISIÓN DE VIGILANCIA

Presidente

Alejandro Echeverría

-----

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE GOBIERNO

Jorge Rescala Perez (Secretario Medio Ambiente GEM)

Michelle Núñez Ponce (Presidencia Municipal Valle de Bravo)

Maria Elena Martinez Ponce (Presidencia Municipal Amanalco)

German Martinez Santoyo (CONAGUA)

SECRETARIO

Javier Gutierrez Silva

CONSEJO 2022 -2023

FONDO PRO CUENCA VALLE DE BRAVO, A.C.

PRESIDENTE

Rodolfo Patrón Galindo

VICEPRESIDENTE

Alejandro Echeverría

CONSEJEROS

Samantha Teuscher Ulibarri

Rosario Álvarez Gutierrez

Alejandro Aymes Ansoleaga

Jan Landeros Pommerencke

Armando García Alanís

María Isabel Morán

Stacey Symonds

Silvia Herrera

Sergio Díaz Castilleja

Richard Klein

Patricio Chico Servitje

Jose Luis Betancourt Franco

COMISIÓN DE VIGILANCIA

Presidente

Alejandro Echeverría

-----

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE GOBIERNO

Jorge Rescala Perez (Secretario Medio Ambiente GEM)

Michelle Núñez Ponce (Presidencia Municipal Valle de Bravo)

Maria Elena Martinez Ponce (Presidencia Municipal Amanalco)

German Martinez Santoyo (CONAGUA)

SECRETARIO

Javier Gutierrez Silva

# **Administración y finanzas**

**Fondo Pro-Cuenca Valle de  
Bravo, A. C.**

Estados financieros por los años  
que terminaron el 31 de diciembre  
de 2021 y 2020, e Informe de los  
auditores independientes del \_\_\_ de  
\_\_\_\_\_ de 2022

**Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo, A.C.**

# **Informe de los auditores independientes y estados financieros 2021 y 2020**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de actividades	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6

# **Informe de los auditores independientes a la Asamblea de Asociados de Fondo Pro - Cuenca Valle de Bravo, A.C.**

## ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fondo Pro – Cuenca Vale de Bravo, A.C. (la Asociación) los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el estado de actividades y el estado de flujo de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

## ***Fundamentos de la opinión***

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## ***Párrafos de énfasis***

Llamamos la atención sobre el estado de actividades en donde se muestra que los donativos recibidos en el año son insuficientes para solventar los gastos de operación del año, recurriendo al Patrimonio disponible para hacer frente a ese déficit. La Asociación administra dicho déficit incentivando la obtención de donativos y/o eficientizando sus gastos de operación para evitar consumir su patrimonio en los próximos años.

## ***Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros***

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error importante debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Asociación en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Asociación o detener sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Asociación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Marco Antonio Mayorquín Ruiz  
\_\_ de \_\_\_\_ de 2022

## Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo, A.C.

### Balances generales

Al 31 de diciembre 2021 y 2020

(En pesos)

<b>Activo</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,806,640	\$ 3,055,402
Otras cuentas por cobrar	<u>5,782</u>	<u>10,629</u>
Total del activo circulante	2,812,422	3,066,031
Mobiliario, maquinaria y equipo:		
Mobiliario y equipo	3,011,163	12,624
Maquinaria y equipo	105,224	36,318
Equipo de transporte	-	-
Equipo de cómputo	<u>20,486</u>	<u>13,507</u>
	<u>3,136,873</u>	<u>62,449</u>
Total	<u>\$ 5,949,295</u>	<u>\$ 3,128,480</u>
<b>Pasivo y patrimonio</b>		
Pasivo circulante:		
Acreedores diversos	\$ 3,185	\$ 3,185
Impuesto Sobre la Renta por pagar	-	8,559
Otros impuestos por pagar	<u>53,406</u>	<u>183,837</u>
Total del pasivo circulante	56,591	195,581
Beneficios a los empleados al retiro	<u>680,489</u>	<u>687,247</u>
Total del pasivo	737,080	882,828
Patrimonio		
No restringido	<u>5,212,215</u>	<u>2,245,652</u>
Total	<u>\$ 5,949,295</u>	<u>\$ 3,128,480</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

## Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo, A.C.

### Estados de actividades

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(En pesos)

	2021	2020
Ingresos:		
Por donativos	\$ 9,153,976	\$ 5,224,822
Egresos:		
Gastos de operación	6,070,290	6,498,267
Gastos de administración	<u>169,937</u>	<u>335,156</u>
	6,240,227	6,833,423
 Pérdida de operación		(1,608,601)
 Ingresos financieros:		
Intereses ganados	<u>82,718</u>	<u>164,674</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	(2,996,467)	(1,443,927)
 Impuestos a la utilidad	<u>4,292</u>	<u>14,371</u>
Cambios netos en el patrimonio	<u>(2,992,175)</u>	<u>(1,458,298)</u>
 Patrimonio al principio del año	<u>2,220,040</u>	<u>3,703,950</u>
 Patrimonio al final del año	<u>\$ 5,212,215</u>	<u>\$ 2,245,652</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

## Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo, A.C.

# Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(En pesos)

	2021	2020
Actividades de operación:		
(Pérdida) antes de impuestos a la utilidad	\$ 2,996,467	\$ (1,443,927)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	9,075	62,274
Intereses a favor	<u>(82,718)</u>	<u>(164,674)</u>
Disminución (aumento) en:		
Otras cuentas por cobrar	4,847	12,727
(Disminución) aumento en:		
Acreedores diversos	2	2
Impuestos por pagar	2,541	(15,797)
Otros impuestos por pagar	(141,531)	36,889
Beneficios a los empleados	<u>(6,758)</u>	<u>413,560</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>2,781,925</u>	<u>(1,098,946)</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de equipo	(3,083,499)	-
Intereses cobrados	<u>82,718</u>	<u>164,674</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(3,000,781)</u>	<u>164,674</u>
Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(218,856)	(934,272)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	<u>3,055,402</u>	<u>3,989,674</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 2,806,640</u>	<u>\$ 3,055,402</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

## Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo, A.C.

# Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(En pesos)

### 1. Actividades

Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo, A.C. (la “Asociación”) es una Asociación civil sin fines de lucro, y se dedica a promover la protección y preservación de las características naturales hidroforestales del área que conforma la Cuenca Valle de Bravo-Amanalco y lograr un manejo sustentable de la misma. La Asociación es administrada por un Director General y un equipo de 10 personas, quienes prestan servicios profesionales a la misma.

La Asociación está autorizada para recibir donativos que son deducibles para los donantes de acuerdo con el Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021 publicado el 28 de diciembre de 2021, en el Diario Oficial de la Federación.

### 2. Eventos relevantes

Existieron ciertos eventos relevantes dentro del ejercicio que se describen a continuación:

#### *COVID-19*

A finales de 2020 estalló en China la enfermedad llamada COVID-19 ocasionada por el virus SARS-COV2, que se ha extendido por el mundo de manera muy rápida, como consecuencia la Organización Mundial de la Salud la ha declarado pandemia.

Como medida preventiva, el gobierno mexicano decretó un período de aislamiento social, desde el 27 de marzo hasta el 30 de mayo de 2021, sugiriendo a las personas permanecer en sus residencias y evitar la asistencia a centros de trabajo, exceptuando a aquellas personas que trabajen en tareas consideradas esenciales. Las acciones tomadas por el gobierno en respuesta a la propagación del COVID-19 han resultado en una interrupción significativa de las operaciones comerciales del país, un aumento en la incertidumbre económica y financiera, con una disminución significativa del valor de mercado de activos financieros, entre otros efectos negativos.

En vista de la nueva realidad, la Asociación opero mediante el esquema de home office para los colaboradores administrativos y de manera intermitente asistiendo en la planta en sitio para los colaboradores operacionales cuidando a sus empleados con las medidas preventivas de salud e higiene en todo momento para evitar contagios con la población, así como también llevando a cabo las pruebas de laboratorio de COVID-19 para el cuidado de cada uno de sus colaboradores. Esto les permitió seguir operando y teniendo cercanía con nuestros empleados y donantes.

Relativo a la situación antes descrita la Entidad ha observado durante el año 2021 impactos menores. Es importante mencionar que, a la fecha de emisión de los estados financieros, la Asociación continúa con el normal funcionamiento de sus operaciones. La Administración continuará activamente monitoreando la situación, y evaluando las acciones que puedan ser necesarias para manejar los desafíos que la situación descrita implica para la economía en general.

### 3. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los dos ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es 11.19% y 15.69%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron 3.15% y 2.83%, respectivamente.

Draft

- b. **Clasificación de ingresos, gastos, ganancias y pérdidas** - De acuerdo la Norma de Información Financiera (“NIF”) B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos, los ingresos y contribuciones se clasifican como aumentos al patrimonio no restringido, a menos que el uso de los activos sea limitado, caso en el cual se clasifican como aumentos al patrimonio permanente o temporalmente restringido, según corresponda. Los gastos incurridos por la entidad no lucrativa se presentan como disminuciones al patrimonio restringido o temporalmente restringido, deben mostrarse como una reclasificación de estos conceptos incrementando el patrimonio no restringido en el estado de actividades, con la finalidad de que los activos netos restringidos coincidan con el patrimonio restringido, logrando así reflejar los recursos obtenidos y utilizados en el cumplimiento de sus programas. Las ganancias y pérdidas sobre inversiones y otras, se clasifican como modificaciones al patrimonio no restringido, a menos que su uso esté limitado, caso en el cual se clasifican como patrimonio permanente o temporalmente restringido según corresponda.
- c. **Cambio neto en el patrimonio contable** - Es la modificación del patrimonio contable de una entidad con propósitos no lucrativos, durante un periodo contable, originada por sus ingresos, costos y gastos.
- d. **Patrimonio contable** - Se clasifica de acuerdo con las restricciones que los donantes establecieron sobre los activos donados.
- e. **Donativos** - Los donativos son ingresos que incrementan el patrimonio contable registrados cuando se reciben aportaciones en efectivo, bienes o se cancelan servicios.
- f. **Estados Financieros de Entidades con propósitos no lucrativos** - La Asociación ha adoptado las disposiciones de las NIF A-2 “Postulados básicos”, B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos” y E-2 “Ingresos y contribuciones recibidas por entidades con propósitos no lucrativos”, vigentes y de aplicación obligatoria.

#### 4. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Su preparación requiere que la administración de la Asociación efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Asociación, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Asociación son las siguientes:

##### a. **Cambios contables** -

A partir del 1 de enero de 2021, la Entidad adoptó las siguientes NIF:

NIF D-5 *Arrendamientos* – a) Por la complejidad que puede resultar el determinar la tasa de descuento, se establece la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. b) Se restringió el uso de la solución práctica para evitar que componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

El reconocimiento contable para el arrendador no tiene cambios y sólo se adicionaron requerimientos de revelación.

Los principales aspectos que considera esta NIF son: a) un arrendamiento es un contrato que transfiere al arrendatario el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, por lo tanto, se debe evaluar, al inicio del contrato, si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado; b) cambió la naturaleza de los gastos relacionados con arrendamientos, al reemplazar el gasto por arrendamiento operativo conforme al Boletín D-5 *Arrendamientos*, por una depreciación o amortización de los derechos de uso sobre los activos (en costos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamientos en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF); c) modificó la presentación en el estado de flujos de efectivo al reducir las salidas de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento para reflejar los pagos de los pasivos e intereses por arrendamiento; d) modificó el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

De acuerdo a la evaluación realizada por la Entidad, se identificó un contrato de arrendamiento de edificio el cual corresponde a un activo de bajo valor, por lo que su costo se sigue reconociendo en resultados conforme se devenga la Entidad no adopto esta norma.

- b. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (“RIF”) del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por fondos de inversión.
- c. **Mobiliario, maquinaria y equipo** - El mobiliario y equipo fueron registrados al valor de avalúo de la fecha de donación y maquinaria y equipo, el equipo de transporte y de computo se registró a su costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (“INPC”) hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos.

Las tasas promedio de depreciación utilizada en 2021 y 2020 son:

	Tasa %
Mobiliario y equipo	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	25
Equipo de cómputo	30

- d. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- e. **Beneficios a empleados** – Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:
  - i. **Beneficios directos a los empleados** – Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

- ii. **Beneficios post-empleo** – El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se devenga, el cual se calcula por el método suma de dígitos, tomando como base la antigüedad de los empleados.
  - iii. **Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)** –La Asociación por estar constituida con fines no lucrativos no genera PTU y por lo tanto no está obligada a su pago.
- f. ***Impuestos a la utilidad*** – Por tratarse de una asociación civil con fines no lucrativos, la Asociación no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR).
- g. ***Reconocimiento de ingresos*** - Los ingresos de la Asociación provienen de donativos recibidos de los asociados, de entidades gubernamentales, o de terceras personas, con el fin de destinarlos posteriormente en los proyectos que considere convenientes. Los ingresos se reconocen cuando se recibe el donativo y/o cuando se recibe la promesa por escrito y existe seguridad suficiente de que serán cobrados.

## 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2021	2020
Efectivo y depósitos bancarios	\$ 1,362,042	\$ 857,309
Inversiones	<u>1,444,598</u>	<u>2,198,093</u>
	<u>\$ 2,806,640</u>	<u>\$ 3,055,402</u>

## 6. Beneficios a los empleados

El costo neto del periodo por las obligaciones derivadas de las primas de antigüedad, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, disminuyó (6,758) y \$ aumentó en \$ 7,047, respectivamente.

El pasivo por primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por el método de suma de números dígitos.

## 7. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021, el patrimonio de la Asociación se integra por los excesos de los ingresos sobre egresos acumulados derivados de sus actividades.

Los asociados no tienen derecho al patrimonio de la Asociación en ningún caso, aún y cuando dejen de tener dicho carácter. En el caso de disolución, el patrimonio será entregado a una institución no lucrativa con objeto similar a esta, según acuerdo de la asamblea general de asociados.

## 8. Impuestos a la utilidad

La Asociación al ser una entidad con fines no lucrativos, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) de conformidad a lo señalado en el título III de la Ley respectiva; sin embargo, si sus integrantes reciben ingresos provenientes de la Asociación en efectivo o especie, los mismos deberán ser considerados como un remanente distribuible, lo cual no ha ocurrido desde la fecha de constitución.

Las Asociaciones civiles no son contribuyentes del ISR con excepción de los gastos no deducibles.

El impuesto a la utilidad generado en el ejercicio 2021, corresponde a gastos no deducibles. El impuesto sobre la renta ISR asciende en 2021 y 2020 a \$11,100 y \$814, respectivamente.

La Asociación está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para recibir donativos, por los que los donantes los pueden deducir para efectos de ISR.

## 9. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2021, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Entidad:

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2021, permitiendo su adopción anticipada para el ejercicio 2021:

Mejoras a las NIF 2021 que generan cambios contables:

NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros* – Da la opción de valuar las inversiones en instrumentos negociables de capital a través de utilidad o pérdida neta para que los cambios posteriores en su valor razonable afecten ORI, con esta opción se converge con la NIIF 9 *Instrumentos financieros*.

NIF C-19 *Instrumentos financieros por pagar* y NIF C-20 *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés* – a) Una entidad deberá presentar por separado las ganancias o pérdidas por baja de pasivos y los efectos de la renegociación de un instrumento financiero para cobrar principal e interés, como parte de los resultados relativos a las actividades de operación, b) Aclara que no forman parte de los costos de transición intereses, comisiones y otras partidas pagadas por anticipado y lo elimina de la norma.

NIF C-5 *Arrendamientos* – a) Precisa las diferencias en las revelaciones del gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se ha reconocido el activo por derechos de uso, b) Debido a que la NIF C-17 *Propiedades de inversión*, establece que un activo por derecho de uso no cumple con la definición de propiedad de inversión, la NIF C-5, elimina la revelación al respecto, c) aclara que el pasivo por arrendamiento surgido en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como cualquier pagos variables estimados, d) menciona que los pagos por arrendamiento deben incluirse en el reconocimiento inicial de la inversión neta en el arrendamiento.

Así mismo las Mejoras a las NIF 2021 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

## 10. Autorización para la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el \_\_ de \_\_\_\_ de 2022, por el Ing. Alejandro Eugenio Cusi Iturbide, Director General de la Asociación, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General de Asociados de la Asociación, quienes pueden decidir su modificación.

\* \* \* \* \*